

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Miércoles 5 de Febrero de 1913

Núm. 4.076

Aires de Europa y de América

La política que lleva a cabo el partido gobernante no es lo europeo, y menos lo mundial—pase la antipática palabreja para que pueda adoptarla como programa ó como aspiración política del siglo xx ni es eso lo que prevalece en el mundo civilizado.

Ciertamente que no. Las naciones protestantes, acercándose a la Iglesia en la medida en que se han apartado de ella algunas sociedades latinas; el Canadá, declarando por el órgano más alto de su justicia, el Tribunal Supremo, anticonstitucional el ataque a la enseñanza católica; los Estados Unidos, en donde se levanta potente y se desarrolla con gran vigor el catolicismo y se declara por un espíritu tan notoriamente templado como el del Cardenal Gibbons, que no se comprende allí que un Gobierno civilizado se atreva, en nombre de la libertad, a tiranizar a todo un pueblo cristiano, imponiéndole el yugo del ateísmo: Roosevelt, asistiendo con su ministro de Marina a las fiestas solemnes que con motivo del centenario de la fundación de su colegio celebraron los padres Jesuitas de Georgetown; Colombia, reconociendo en su ley fundamental que Dioses la fuente suprema de la autoridad; los Cantones católicos republicanos de Suiza, que amparan y sostienen las Ordenes religiosas; el Emperador Guillermo—verdadero Emperador del siglo xx—felicitando a los Congresos católicos, recorriendo los Santos Lugares, comprando y regalando a los católicos el Solar de la Virgen, brindando por los padres Benedictinos de Santa María de Zaach, reiterándoles su protección en nombre de la ciencia, de la caridad y de la cultura, y jurando ante el sepulcro de Carlomagno, extendiendo sobre él caballerescamente la espada, como nos lo describió incomparablemente el tribuno católico Sr. Mella, que ponía su Imperio su Ejército, su casa y su misma persona bajo la protección de la Cruz del Salvador, porque pasarán las obras de los hombres, pero las palabras del Redentor no pasarán jamás; Inglaterra, modificando la protesta de fe herética y oponiéndose a la secularización de la enseñanza; Bélgica, a la cabeza del progreso, resistiendo valerosamente los asaltos del liberalismo y del socialismo anticristiano; el venerable Emperador de Austria doblando la rodilla é inclinando la frente ante la majestad de Dios; todos esos hechos son otros tantos testimonios de que la reacción pagana no es la bandera ni la aspiración ideal de los jefes de los Estados del siglo xx, como no quieran resucitar las barbaries de las sociedades que quedaron al otro lado de la Cruz.

P.

HOJAS AL AIRE

LUZ EN LAS TINEBLAS

El buen señor terminó de leer sossegadamente su diario, y apartándolo de sí con un gesto de desvío, por no haber hallado acaso en sus macizas páginas cosa que le interesara, se arrellanó cómodamente en su butaca y me miró diciendo:—Chico, todos los días la misma canción... la huelga... los obreros... los patronos... la Casa del pueblo... ¡Esto es un aburrimiento!

—¿Qué quiere usted, don Indalecio? El mundo anda así, desquiciado y en perpetuo desorden. Desde que la idea de Dios y los grandes principios religiosos se han oscurecido en las almas, ni la justicia ni la caridad, ni las eternas leyes morales, que son la vida de la sociedad, resplandecen como debían en las relaciones de los hombres. No hay paz, no hay armonía, no hay amor, sino discusiones, odios y guerras en todas partes. El naturalismo se ha impuesto a la Revelación y sin la Revelación el mundo, la humanidad, queda sepultada en sombras y tineblas.

—Páreceme que exageras y llevas la cosa a un falso terreno—me atajó don Indalecio. Tratándose de principios y verdades que la razón natural puede por sí misma conocer ¿qué falta hace que Dios las revele de un modo singular y extraordinario?

—Necesidad absoluta, no; necesidad moral, sí. Me explicaré. Si el hombre no se hallara caído, es decir, si no llevara dentro de sí mismo todas las causas de debilidad espiritual, intelectual y física, que hacen posibles, más que posibles, seguras las grandes ignorancias, las grandes pasiones y las grandes cegueras ¿qué duda hay que su sana y

recta inteligencia sería suficiente para llegar a la clara, completa y noble visión de las primeras verdades religiosas del orden natural, como la existencia, atributos y perfecciones de Dios, del alma, de la vida futura, de los eternos premios y castigos, etc., etc. Pero las cosas son de muy distinta manera. En unos hombres la inteligencia es pobrísima y escasa por demás. En otros, el vaho de las pasiones sube a la cabeza y entenebrece y ahoga el brillo de la razón, envolviéndola en la noche de la incertidumbre y de la duda, ó extraviándola por los más peligrosos caminos y derroteros. Los de más allá no dirán, y con razón, que ellos no tienen tiempo, ni espacio, ni recursos, ni medios para entretenerse en largas meditaciones, indagaciones y estudios, por los cuales puedan llegar al dominio de esas indispensables verdades.

Sumemos ahora a todos esos hombres, de inteligencia rudimentaria unos, engolfados en los negocios y asuntos de la vida otros, seducidos por el fácil halago de los vicios y pasiones los de más allá, y dígame usted si la suma no arrojaría más de la mitad de la humanidad, y aún creo quedarme corto en el cálculo. Ahora bien, para que esa magna porción del género humano no desconozca ni ignore las verdades primarias del orden religioso ¿qué otro medio más práctico, providencial y fácil puede haber que el de la revelación de tales verdades hecha por Dios mismo?

—Veo—respondió don Indalecio—un medio muy sencillo, sin que hayamos de salirnos del orden natural ni violentar el curso de las cosas humanas. ¿No aparecen y existen en todas las edades, pueblos y civilizaciones hombres de soberana intelectualidad y ciencia, para quienes la intuición de esas verdades es cosa natural y corriente? Pues he ahí la solución de la dificultad. Que esos hombres—genios, que esas inteligencias—cumbres se encarguen de ser los maestros de los otros, mediocres, ignoros ó atareados, y todo queda arreglado.

—¡Oh, mi buen señor y amigo! Para echar por tierra esa solución y declarar su completa ineficacia, ahí está la historia de todos los siglos enseñándonos que, fuera del foco luminosísimo de la Revelación sobrenatural, ninguna humana inteligencia ha sido bastante poderosa para librarse del contagio moral del error ni aún en ese orden de verdades de que estamos hablando. ¿Necesitaré nombrar a Platón, el divino, a Aristóteles el sabio, a Cicerón el armonioso, a Séneca el Moralista, a todos los grandes filósofos y pensadores de Grecia y Roma? La inteligencia y la sabiduría irradiaron en esos hombres con esplendores inmortales. Sus genios son un asombro. Sus escritos una maravilla. Y sin embargo ¡cuantos errores y absurdos de carácter religioso y moral afean, empuñan y manchan sus obras! La razón es en ellos a modo de águila sublime, que alza el vuelo, se remonta y sube por los espacios; pero en cuanto trata de beber la luz en sus puros y eternos manantiales, sus alas flaquean, su vista se oscurece, su cabeza siente el vértigo, y aquí cae en el politeísmo mas grosero, allá defiende la esclavitud, más lejos se hunde en teorías absurdas, antisociales é inhumanas, como la licitud del infanticidio, el comunismo sin restricciones de ninguna especie y otras aberraciones por el estilo.

Y si de los sabios filósofos de la antigüedad venimos a los de nuestra época, Hegel, Kant, Schopenhauer, Buchner y compañía ¿quien podrá tomarlos por maestros y guías de la humanidad respecto de la idea de Dios, del alma, de la vida futura?... Si todos ellos están en contradicción y en perfecto desacuerdo respecto de esas verdades fundamentales, ¿cómo han de servir para adoctrinar al vulgo? ¿Qué será lo que de ellos acepte ó rechace?

Es, pues, evidente, que ó la humanidad ha de quedar condenada a vivir en eterna duda y en perdurable error en cuanto a las verdades que le son más necesarias, ó Dios tiene que venir en ayuda y auxilio de la pobre humanidad, revelándole esas verdades de tal modo que ningún soplo de pasión, ningún extravío de la ciencia, ninguna razón ni pretexto puedan oscurecerlas ni desfigurarlas. Y nada más tengo que añadir por hoy.

—Ya es bastante, querido. No admiten réplicas esas razones...

Teodomiro.

Efemérides cordobesas

FEBRERO

5

1728

Los P. P. de la Compañía de Jesús celebran un certamen poético, con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola.

Muchos fueron los festejos con que celebraron la canonización de su fundador y de otros santos de su orden. El más interesante y curioso fué el certamen poético. He aquí los primeros premios:

- 1.º Un diamante. A una canción del mercedario Fray Gaspar Luis de Navas.
- 2.º Un cuadro en cobre. A un romance del Conde de Montealegre.
- 3.º Un breviario. A un soneto de pie forzado, del carmelita Fray Juan de Herrera.
- 4.º Cinco varas de tela para una chupa. A unas quintillas de don Francisco Isidoro de Molina.
- 5.º Un libro con ciento veinte grabados. A unas octavas de don Carlos José Fernández de la Reguera.
- 6.º Un cristal con la Pasión grabada. A unas liras de don Antonio de Rueda Martín.
- 7.º Un relicario de plata. A unas redondillas de Fray Francisco de Lara.
- 8.º Un tintero y salvadera de plata. A un romance del Dr. D. Juan de Lerín.

1635

Es bautizado en la Parroquia de San Pedro el insigne escritor Enrique Vaca de Alfaro.

Monticulus.

BORRA DE MI FRENTE...

Ligeros efluvios de sutil aroma flotan en la brisa tenue vespéral, cuando por Oriente pálida se asoma la luna que alumbra la noche estival. Son como un aliento perfumado y suave que en los labios deja su tibio calor, ó como el pausado revolotar de un ave que al rozar las flores les robó su olor. ¡Oh, sutil aroma, que en el acallado viento de la tarde vuelas arrastrado besando mis ojos hartos de llorar!

¡Borra de mi frente con tus alas breves las huellas que en ella, perfidas y alevés, dejaron las garras crueles del pesar...

Carlota.

Noticias militares

De interés.—En el Gobierno militar se interesa la presentación de Enrique Adamuz García y Cristóbal Muñoz Prieto, para asuntos de interés.

Una comisión.—Ha marchado a Jaen en una comisión del servicio, el médico del segundo Establecimiento de Remonta, don Bonifacio Collado.

Presentados.—Se han presentado: el veterinario segundo don Cesar Desviat que marcha a Palma de Mallorca a incorporarse a su cuerpo; comandante de Sagunto don José Uzueta Benitez, a Madrid, con permiso, y veterinario don Alfredo Jiménez y Jiménez, a incorporarse al segundo Establecimiento de Remonta.

CRÓNICA SOCIAL

Los tribunos de la clase arrendataria

Han surgido en las Semanas Sociales, no en el Parlamento ni en los mítines políticos.

Nos hemos preocupado de sus desventuras los que organizamos esas Asambleas y sobre todo los que han cantado en ellas la triste odisea del arrendatario, y han diagnosticado su mal y gallardamente se han erigido en sus paladines.

Fué en la Semana Social de Santiago don Valeriano Villanueva al estudiar la «organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad.» Fué en la Semana Social de Sevilla don José Monje Bernal, al estudiar la «propiedad territorial en Andalucía.» Fué sobre todos don Juan Francisco Morán, en la Semana Social de Valencia al estudiar «el Colonato en España.» (1)

(1) Es de recordar también que lo que en orden legislativo se ha hecho ó se ha intentado recientemente, en favor del arrendatario, debido es a la iniciativa de uno de los nuestros, de un católico social, del Visconde de Eza, cuando fué Director General de Agricultura.

Las conferencias que dió Morán en Valencia produjeron honda impresión y contienen en germen el programa de reformas que los católicos sociales pedimos para la clase arrendataria. Es lástima que los oradores de nuestros mítines no hayan leído más estas conferencias y no hayan vulgarizado sus conclusiones. Esos tres millones de españoles que forman la clase arrendataria hubieran visto en ellas el principio de su rehabilitación y en nosotros, los católicos, sus redentores.

Esas conclusiones en síntesis se reducen a las siguientes:

- 1.º El propietario no puede enriquecerse a costa del trabajo del arrendatario.
 - 2.º El ideal sería que el propietario no percibiera por sus tierras arrendadas más que «la renta económica», es decir, lo que en economía se entiende por renta, la parte de producto territorial que corresponde a la productividad propia de la tierra, ó lo que es lo mismo, los productos de la tierra, menos los salarios del trabajo que en ellas se hayan gastado y menos el interés del capital fijo no incorporado representado por los instrumentos de labor, animales de trabajo, y el del capital circulante, abonos semillas, etc. que son del arrendatario.
- Ahora bien, en buena economía rural y social corresponde al trabajo de la familia arrendataria, un salario familiar suficiente al capital fijo no incorporado a las tierras, del 5 al 7 por 100 de interés; al capital circulante, del 7 al 10 por 100.

Lo que queda, después de todo esto, es la renta económica, es lo que corresponde al propietario, y no pasa del 2 por 100 del valor de la tierra, cuando esta es valorada en circunstancias normales, es decir, cuando la demanda no es excesiva.

Esto es el máximo de lo que dentro de lo justo puede pedir el arrendatario al propietario de las tierras que cultiva.

3.º El mínimo puede sintetizarse en esta fórmula que Brants da a los propietarios para sus contratos de arrendamiento: «Vivir y dejar vivir».

Si al obrero se le debe el salario suficiente, ¿cómo no se le deberá a la familia arrendataria que tiene más responsabilidades? Todo contrato que arruina ó hace arrastrar al arrendatario vida de miseria, es por tanto inmoral é injusto.

4.º El fruto del trabajo es justo que pertenezca al que lo hizo. Luego las mejoras llevadas a cabo con la habilidad, el capital y el trabajo del colono son en sustancia y en justicia, propiedad del colono que las hizo.

Hoy por deficiencias de la ley, se queda con ellas el propietario y le sirven a este para esquilmar más al que las hizo. Lo que valen esas mejoras asciende quizá cada año a algunos millones.

Hay que pedir la reforma de la ley 5.º Si por alguna causa involuntaria, la tierra queda improductiva ó produce pero se pierde el producto, el arrendatario tiene derecho a la total ó parcial condonación de la renta, porque cuando hay colisión entre el derecho a enriquecerse del propietario y el derecho a vivir del arrendatario, es el de éste el que debe prevalecer.

Los contratos de arrendamiento que no daban derecho a esa condonación, los declaró el Papa S. Pío V. «nulos y sin efecto.»

El Cardenal Lugo y con él los moralistas católicos daban las reglas siguientes para esa condonación de renta.

a.) Si se pierden todos los frutos sin culpa del colono, por algún acontecimiento insólito como el incendio, la langosta, el pedrisco, etc., debe condonarse toda la renta.

b.) Si la pérdida no es total pero sí notable, debe condonarse pro rata.

c.) Si la pérdida es módica, no se indemniza, porque en este caso se supone que el colono no sufre daño alguno.

6.º Debe prohibirse el sub-arriendo que introduce en los campos el parasitismo de unos intermediarios que sin trabajar ni poseer, viven de la propiedad y del trabajo ajeno.

7.º Debe el Estado intervenir para impedir «la reducción de arrendatarios» a causa de la cual se vuelcan en el proletariado y en la mendicidad millares de familias que vivían de tierras arrendadas.

8.º Debe establecerse un Jurado para dirimir los conflictos que puedan surgir entre propietarios y arrendatarios. (1)

9.º Mientras no deje de pagar la renta convenida y cultive debidamente el fundo arrendado, el propietario no podrá expulsar ni al arrendatario, ni al hijo ó viuda que le suceda en la labor.

10.º Si el propietario vende las tierras, se concederá al arrendatario derecho de retracto.

(1) Bastaría con que se aplicaran a la Agricultura las leyes de Conciliación y Arbitraje y las de Tribunales industriales, sobre base profesional.

11.º El Estado comprará las tierras arrendadas que el colono no compre directamente y las cederá a las familias arrendatarias bien a censo consignativo redimible, bien de algún otro medio que permita y facilite la difusión de la pequeña propiedad.

Esas es la síntesis de la conferencia de Morán, aplaudida por los católicos sociales reunidos en Valencia y espléndidamente razonada.

Abrió la esperanza de que tan pronto como haya en el Parlamento un núcleo de hombres de acción social sinceros, consecuentes con su doctrina y batalladores, muchas de ellas ó todas irán pasando a proposiciones de ley y con el tiempo a nuestros cuerpos legales.

Añadiendo a ellas las referencias a la difusión de la cultura agraria por la escuela oficial y por los organismos del Ministerio de Agricultura, la reforma del Código Civil en lo que se refiere al crédito sobre cosechas, el «bien de familia», la subdivisión voluntaria de los grandes latifundios en parcelas a censo enfiteutico y algunas otras por el estilo, podríamos redactar fácilmente el «Programa de Reivindicaciones de la clase arrendataria agrícola en España.»

Esta nos debería su mejoramiento y nosotros la habríamos sacado del pantano en que está con peligro para todos. ¿Porqué no hacerlo si esto no vicia los intereses legítimos de nadie, si aleja el peligro del socialismo agrario y llevaría a los campos ráfagas de justicia y de paz?

Severino Aznar.

La reseña del Congreso Eucarístico

Apenas terminaron los actos solemnes y memorables del Congreso Eucarístico, con tanta pompa celebrado en Madrid, la Comisión ejecutiva rogó al P. Luis Coloma que escribiese la Crónica popular de aquel fausto suceso; el insigne religioso de la Compañía de Jesús acogió la idea con entusiasmo y pasó el verano de 1911 trabajando con asiduidad en recoger datos, hacer apuntes, preparar el plan y aún escribir algunos capítulos del trabajo que se le había demandado.

Un retroceso en la enfermedad del incomparable narrador detuvo la obra hasta límites que no admitían aplazamiento, y aunque tamaña contrariedad impidió que la Crónica del Congreso Eucarístico de Madrid fuese desde luego una pieza clásica de la literatura española, los trabajos del P. Coloma no fueron en verdad baldíos, porque otros escritores los recogieron y aprovecharon hasta transcribir párrafos enteros de aquella pluma privilegiada; y con ellos y con los datos facilitados por los principales organizadores del Congreso Eucarístico, se ha compuesto la Reseña histórica del XXII Congreso Eucarístico internacional celebrado en Madrid, obra que, no solo interesará a los cien mil católicos que tomaron parte en aquel magno acontecimiento, sino que interesará también a los católicos de España y América, y aún habrá de gustar en extremo a todos los fieles de Europa que siguen con cuidado estos movimientos universales de la piedad contemporánea.

El libro, además, es por sí mismo muy interesante y de una riqueza editorial que parecería incompatible con la exigüidad del precio si no se tratara de una obra de propaganda acometida con bríos y generosidad inusitadas por La Lámpara del Santuario, que es órgano de las obras eucarísticas españolas.

Consta el volumen a que nos referimos de 324 páginas, en 4.º, de clarísima letra y esmerada impresión, hechas con arte exquisito en los acreditados talleres de Rivadeneyra, y le ilustran treinta y tres láminas y cuarenta y seis notables fotografías de Clarán, que forman una preciosa iconografía y un hermoso panorama de los principales actos del Congreso. La cubierta, tirada a tres tintas, es una composición artística tan valiosa por su ejecución como por su significación alegórica.

La Reseña en la parte literaria nada deja que desear, porque el estilo es suelto y elegante; las descripciones, breves y de mucho relieve plástico, y la narración de los sucesos fluye naturalmente del fondo de los cuadros como trazada por la pluma de un maestro en el difícil arte de contar.

La unidad de plan y la homogeneidad del estilo acusan una sola y habilísima pluma en la redacción de la obra; pero algunas partes han sido encomendadas a testigos presenciales de los hechos ó a personas que por circunstancias especiales podían dar mayor relieve a la reseña. Tal ocurre con la involu-

dable vigilia eucarística del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, que ha sido narrada de modo incomparable por la poética pluma del P. Villalba, religioso agustino del célebre Monasterio, que tomó parte muy activa en aquella fiesta mística de perdurable memoria. Además contiene, entre otros, los hermosísimos discursos pronunciados por los señores Menéndez y Pelayo, Arzobispo de Sevilla, Patriarca de Armenia, Obispos de Namur, Lugo y La Plata, y don Luis Calpena, don Alejandro Pidal y R. P. Zacarías Martínez.

La *Reseña histórica del XXII Congreso eucarístico internacional* ha sido publicada con censura y licencia eclesiásticas, y será en breve popular en todos los países en que se hable lengua castellana.

A ello contribuirá no poco la excepcional baratura del libro, que sólo cuesta CUATRO PESETAS.

Hállase de venta en la librería de don Gregorio del Amo (Paz, 6, Madrid), donde se halla el depósito central, y en las demás principales librerías de Madrid, provincias y América, y puede pedirse también, enviando su importe y cincuenta céntimos para gastos de Correos al Administrador de *La Lámpara del Santuario*, Conde Duque, número 5, ó al Centro Eucarístico, calle del Barco, 25, Madrid.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Dorotea, vg. y mr.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Miguel; lo costea doña Amparo Morente, por sus difuntos.

Padres de Gracia.—El jueves primer día de solemne novena que la comunidad de PP. Trinitarios dedican al excelso reformador de la orden trinitaria Beato Juan Bautista de la Concepción en el tercer centenario de su gloriosa muerte, acaecida en esta ciudad el 14 de Febrero de 1618. A las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán á grande orquesta el Rosario y la Lotanía, á continuación sermón, novena, gozos al Beato y Solemne reserva.

El primer día predicará R. P. Francisco de San Sebastian, capuchino. Dará la bendición don Sebastian María Pastor, Director del Colegio de San Francisco de Sales. Costea los cultos de este día don Manuel Varo Repiso y señora en sufragio por su hijo don José.

San Hipólito.—Ejercicios espirituales para señoras.—Desde el 6 al 11, á las diez de la mañana, Misa y Lectura, Plática, Cánticos, Exposición menor, Meditación, Bendición y «Perdón, oh Dios mío.» A las cuatro de la tarde, Santo Rosario, Plática, Cánticos, Exposición menor, Meditación, Bendición y «Perdón, oh Dios mío.» El día 12, á las ocho de la mañana, Comunión general, y á las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación mayor, Santo Rosario, Plática de Perseverancia, Te Deum, Bendición y Reserva.

EJERCICIOS DE CUABESMA

San Juan.—Los miércoles y sábados habrá sermón. Los martes y viernes se hará el Via-Crucis.

Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad.

Se recuerda á los feligreses la obligación que tienen de acudir á su parroquia.

San Cayetano.—Los viernes á las cinco de la tarde Santo Rosario, Via-Crucis, cánticos y bendición con el Signo de nuestra Redención.

San Francisco.—Comenzan un cuarto de hora después del toque de oraciones, habrá Santo Rosario y lectura apropiada. Los miércoles y viernes plática, por los señores Coadjutor y Rector. Los martes y viernes via-crucis.

San Pedro.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones con sermón los martes y viernes, y Via-Crucis los miércoles y sábados.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor, se explicará la Doctrina y se preparará á las niñas de primera Comunión, desde las once de la mañana, en la Ermita de San José, y á los niños al toque de vísperas, en la parroquia.

En la Auxiliar de la Magdalena al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via-Crucis los lunes y misa todos los domingos á las siete y media.

Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones los martes y jueves plática, los miércoles y viernes Via-Crucis.

Los jueves se hará el quinario al Señor Ego Homo, llamado del Arquito Real. Este periódico se publica con censura eclesiástica

Liquidación

La Oriental,
Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Maiz plata

En la primera decena de Febrero próximo se espera en el puerto de Cádiz el vapor «Panachi Vagliano», con cargamento de este cereal. Para pedidos dirigirse á don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

En la misma casa se venden garbanzos para siembra de diferentes clases y tamaños á precios reducidos.

OCAZION

Se ha recibido un gran surtido en Peladillas legítimas de Alcoy, para los días de Carnaval y Domingo de Piñata, en la calle Espartería, núm. 12.

A Roma y á Malta

Como ya conocen nuestros lectores la Junta diocesana de fiestas constantinianas de Sevilla, de acuerdo con la Junta permanente de peregrinaciones de Bilbao que tan acertadamente dirige el incansable benemérito señor Urquijo, se propone que un gran núcleo de católicos andaluces forme en la gran peregrinación nacional que irá á Roma y á Malta en el próximo Abril á tomar parte en las fiestas que en la Ciudad Eterna se han de celebrar para conmemorar el hecho glorioso de la paz concedida á la Iglesia por el emperador Constantino y ante las naciones todas rendir público homenaje á Jesús Sacramentado en el próximo Congreso Eucarístico que se verificará en la histórica isla de los legendarios caballeros.

Y para que los católicos andaluces formen ese núcleo especial dentro del general, y para evitar el tener que hacer un viaje costoso y pesado, para incorporar al resto de la peregrinación en Barcelona, la Junta permanente de Bilbao accediendo al deseo de la de Sevilla, ha concedido que uno de los barcos de la peregrinación salga del magnífico puerto de Sevilla, rigiendo los mismos precios que si hubieran de salir de Barcelona, con tal que se reúna un número suficiente de peregrinos que deseen realizar la expedición en esta forma.

De realizarse este proyecto, irá al frente de los peregrinos andaluces su E. R. el Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, y sabemos además que son bastantes los que no solo de Sevilla sino de toda la región andaluza se proponen tomar parte en la peregrinación.

Más debiéndose de una parte contraer con la debida anticipación formales compromisos con las compañías de transportes, hoteles y otros servicios, y de otra organizar debidamente tan crecido número de personas, para que todo proceda con orden, regularidad y comodidad de los mismos peregrinos, y todo esto requiera bastante tiempo, la Junta diocesana de Sevilla, obedeciendo á órdenes de la de Bilbao, nos ruega que hagamos saber á todos la necesidad absoluta de que se hagan las inscripciones antes del 15 de los corrientes.

Diríjase por tanto las solicitudes de inscripción á la mayor brevedad al señor Secretario de las fiestas Constantinianas, Palacio Arzobispal, Sevilla, acompañando la solicitud como señal de inscripción, de 50 pesetas, 25 ó 15, en giro ó transferencia, á nombre de la razón social *Hijos de Ildefonso Santa Cruz*, según que se desee ser inscrito en 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase respectivamente; entendiéndose desde luego que tanto ésta como las demás cantidades que vayan abonándose, serán devueltas religiosamente, si la peregrinación se suspendiera por la Junta.

Precios de los billetes, todo comprendido: Oscilarán entre

750 > 900 pesetas para 1.ª clase.
550 > 650 > > 2.ª >
350 > 400 > > 3.ª >

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el lunes 17 del próximo mes de Febrero, á las dos de la tarde, con el objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores Accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 80 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 20 de Enero de 1913.—El Secretario, *Enrique del Castillo y Romero.*—V. B.—Empresa de aguas potables de Córdoba. El Director gerente, *Antonio Ortega.*

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

DE SOCIEDAD

Mañana celebra sus días la señorita Dorotea Muñoz Romero.

—En el Círculo de la Amistad hubo anoche más animación que en ningún baile. Desde la una hasta las tres el salón estuvo intransitable.

Hubo infinidad de máscaras, luciendo elegantes disfraces y abundaron los mantones de Manila.

—En La Peña la animación no decayó un momento desde primera hora. Hubo muchas y lindas muchachas, vistiendo caprichosos disfraces.

—El expresidente de la Diputación provincial don Agustín Aguilar Tablada llegó ayer á Córdoba acompañado de su hijo el aprovechado estudiante de derecho del mismo nombre.

—Regresó de Lucena el secretario de esta Audiencia don Bibiano Garzón Carmona.

—Ayer le fué concedido un premio extraordinario que consistía en un hermoso bolso de bombones al precioso niño Joaquín Carbonell y León por su auténtico disfraz de moro.

—Regresó de Sevilla el presidente de esta Audiencia, don José Tello.

—Marchó á Madrid el joven alumno de la Academia de Ingenieros de Caminos, don Federico Carrere, que ha pasado el carnaval en esta capital.

—Velvieron de pasar en el campo los Carnavales el joven abogado don José Rivera Rey, el procurador don Luis Usano de Tena y el aristócrata don José Cabrera Trillo.

—Enviamos el pésame á don Ramón Molina Valdelomar, jefe de policía, por el fallecimiento de don Fernando Nieto su próximo pariente.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑOS

— DEL —

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Dirigida por los PP. de la Compañía de Jesús en el claustro de la Real Colegiata de San Hipólito.

Primera enseñanza española y francesa, método Manjón. Se admiten alumnos desde los cinco años de edad. Horas de clase, de nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde. Pensión, diez pesetas mensuales. Entrada por la puerta de la Residencia. Se abrirá la Escuela el viernes 14 del presente mes. Los padres que deseen el ingreso de sus hijos en esta Escuela deben presentarlos al P. Superior de la Residencia.

Crónica Local

Nombramiento

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Hornachuelos el presbítero don Francisco Figueroa Muñoz.

La lluvia

Ha vuelto la benéfica lluvia, el barómetro ha descendido algunos milímetros. El pluviómetro ha marcado 4 milímetros desde las cinco de la mañana, hora en que comenzó á llover, hasta las ocho, en que se practicó la observación. Mañana y tarde ha seguido la lluvia. El aire es bastante fresco. El higrómetro marca 91,80.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 22.089 pesetas por 208 impositores, de las cuales son nuevas 14 y se han satisfecho 21.763'02 pesetas, á solicitud de 127 impositores 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Del Carnaval

El desfile después de la batalla de flores y serpentina estuvo ayer animadísimo.

En el Gran Teatro hubo numerosa concurrencia que rió cuanto pudo en la comedia y aplaudió á la señora Cano y al señor Rodrigo.

En el Cine y en el Teatro-Circo hubo también mucho público.

En el Cine se despidió el cantador de jotas Ginés Sánchez, que se había captado muchas simpatías.

En el Centro Filarmónico hubo baile que duró hasta la madrugada, con gran animación.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera La Rambla, robo, contra Francisco García Alvarez, que será defendido por el señor Trillo.

Sección segunda Aguilar, estafa, contra Manuel Pericet Galisteo. Defensor el señor Obregón.

Colación canónica

Ha tomado colación canónica de la parroquia de Los Moriles, don Tomás del Rosal Lucena.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza: á don Rafael Salinas González, de Córdoba; don Manuel Palacios Núñez, de Po-

La Escuela Superior Francesa ha sido el primer Centro docente de Córdoba que:

- 1.º Ha realizado el ideal pedagógico de la graduación en la enseñanza clásica.
- 2.º Ha utilizado un moderno y completo Museo escolar para las lecciones de cosas.
- 3.º Ha establecido la enseñanza del dibujo, trabajos manuales y cartografía en las clases de primera enseñanza.
- 4.º Ha organizado ejercicios de gimnasia sueca.
- 5.º Ha realizado excursiones escolares y dado c'a es al aire libre.
- 6.º Ha efectuado visitas á Monumentos, fábricas, industrias, etc.
- 7.º Ha empleado el método directo en la enseñanza de idiomas.
- 8.º Ha ideado una libreta de anotaciones (carnet de correspondencia) completa.
- 9.º Ha adoptado el «cahierno cotelectro (cahier de roulement) y el cauderno de preparación de clase».
- 10.º Ha dado enseñanza gratuita á numerosos alumnos, facilitándoles el material de enseñanza y costeadoles en algunos casos los derechos de examen.

sadas; don Acisclo Pérez Urbano, de Caba; don José Velasco Cabello, de Palencia; don Pablo Molera Murillo y don Dionisio Morillos Trucios, de Belalcázar; don Luis Esquinas Calderón, de Blázquez; don Rafael Valverde Tejores y don Antonio Tirado Román, de Pedroche.

El Dean

Un periódico de Sevilla dice que se indica para Dean de Córdoba, al que lo es de aquella Metropolitana, don Manuel de Torres, paisano y antiguo amigo nuestro.

Monte de Piedad

El lunes próximo 10 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Junio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado á Francisco Madueño, por conducir dos caballerías á galope por la calle Claudio Marcelo; ha detenido á Tomás Correa Guirao, que promovió escándalo embriagado en su casa calle Enmedio; á Bartolomé García y García, que embriagado promovió escándalo en una casa de la calle José Zorrilla, y ha denunciado al carrero de la limpieza pública, Francisco Ortiz Aroca, por blasfemar en la vía pública.

Bastón

En la oficina de la guardia municipal se halla depositado un bastón encontrado en la vía pública.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: señor Administrador de loterías núm. 4, 100.000 pesetas; don Francisco Guzmán, 500; don José Navarro, 490, y señor Depositario pagador, 100.

La cacería del Rincón

En Hornachuelos se ha celebrado la primera montería en la dehesa del Rincón, propiedad de don César Alba, á la que han asistido la señora doña Emilia Barroso de Vega Seoane, y los señores Barroso, García Prieto, Montero Villegas, García Martínez, Guerra Bejarano «Guerrita», Palomino, Ledesma, Benedicto, Gándara, García (don Federico), García (don Antonio) y otros, disparándose próximamente cien tiros.

Se han cobrado tres venados que mató don Antonio Barroso, otro don Federico García, otro don Antonio Vega Seoane, más un jabalí primorosísimo que mató también este señor en competencia con el ministro de Gracia y Justicia.

La sucursal del Banco

Hemos recibido un ejemplar del informe resumen leído en la junta de accionistas de esta sucursal del Banco de España celebrada el 2 del actual.

Del informe resulta que en el año pasado se cobraron 520.713'15 pesetas de valores en suspenso pertenecientes á operaciones antiguas.

Hubo bajas en la cuenta de los Descuentos sobre la plaza y en la cuantía de efectos descontados sobre otras plazas.

Las órdenes de abono para cuenta corriente han aumentado en más de cinco millones de pesetas.

Las negociaciones de efectos sobre pueblos han aumentado en 848.753'59

pesetas, los préstamos y créditos con garantía de valores en 623.404 pesetas. Los giros han sufrido baja.

Las cuentas corrientes aumentaron en cerca de once millones de pesetas. Los depósitos en valores aumentaron en 2.719.200 pesetas y los en efectivo disminuyeron en 308.353'21.

Las acciones del Banco domiciliadas en esta sucursal aumentaron en 48.

En la cuenta de ganancias ha habido un aumento de 8.725'92 pesetas y se han disminuido los gastos de administración en 3.118'95 pesetas.

Las acciones domiciliadas en esta sucursal son 1.912 en 156 asociados.

Hay 63 accionistas en Córdoba que tienen 10 acciones ó más del Banco de España. Los poseedores de más acciones son la Condesa de Casa Padilla y Machaquito que tienen 100 acciones cada uno.

El beneficio líquido obtenido en 1912 ha sido 538.735'95 pesetas. Los gastos que ha tenido la sucursal han sido 78.225'81 pesetas.

Profesor de Religión

Según parece, el actual ministro, atendiendo indicaciones que se le han hecho, ha prometido ordenar la publicación del escalafón de Capellanes de Institutos, para lo cual se dictará el oportuno decreto.

Es esta una medida que celebraríamos tener que aplaudir al señor López Muñoz.

Pago de un gordo

Mañana será satisfecho en esta Depositaria de Hacienda, el premio de 100.000 pesetas, que en la jugada de lotería nacional, correspondió á Córdoba en el último sorteo, al núm. 22.916. Dicho premio fué vendido en la Administración de loterías núm. 4.

Los 18 premios que correspondieron además en dicho sorteo á esta afortunada administración, se están pagando en su propio domicilio, calle Alfonso XIII, núm. 28.

Revista Calasancia

Los RR. PP. Escolapios van á publicar una revista en Madrid, que seguramente ha de ser interesantísima.

Tratará con preferencia de cuanto afecte á la Pedagogía, prestando también la debida atención á la Geología, Filosofía, Sociología, etc.

Además, tendrá una sección consagrada á la actualidad, otra á Literatura y diversas especialidades.

Sinceramente deseamos á la *Revista Calasancia* el éxito lisonjero que merece.

El Centro Filarmónico

El Centro Filarmónico de Eduardo Lucena, siguiendo antigua costumbre, saldrá el próximo domingo para visitar á las autoridades, centros y casinos.

—El poder del conserje del Centro hay un llavero que perdió alguna de las personas que anoche asistieron á su domicilio social.

F Guijo

DE NUESTRA CALLE GONDOMAR

Desde está la fotografía.

Garbanzos superiores

Finisimos, cochura garantizada (Castilla), á 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.ª, Coloniales, Plaza de Colón, 1.

Con marca «La Luna»

La antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolate, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 21

Crónica Provincial

Escandalosos

En Alcarcejos han sido detenidos Antonio Pedrajas, Juan Mancilla y Rafael Tena Cruzado, que promovieron escándalo en dicha localidad.

Pastoreo

Ha sido denunciado el vecino de Zuheros, Cristobal Cañete Marín, por pastoreo abusivo.

Intervenidas

La guardia civil de Villanueva de Córdoba, Aguilar y Fuente Tojar, ha intervenido dos escopetas y una pistola á vecinos de dichas localidades.

A las señoras

Queremos obsequiar con un regalo á las señoras de nuestros constantes abonados y al efecto les ofrecemos con una rebaja grande *El Eco de la Moda*, revista semanal, suscribiéndose directamente á la casa les cuesta 750 pesetas las suscripciones de un año y cuatro las de medio año. Nosotros serviremos por 5 pesetas la suscripción de un año y por 250 medio año, pero solo á nuestros suscritores. 10-9

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
Ha mejorado en todas las clases.
Poco cuesta probarlo.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants de España y América.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME Á LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.— Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1908.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 5 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'95.—El 5 por 100 amortizable, á 101'95.—Cédulas hipotecarias, á 101'90.—Las acciones del Banco de España, á 449'00.—Las de la Tabacalera, á 291'00.—Los francos, á 7'10.—Las libras esterlinas, á 27'01.

Politica

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

Visitas

El Conde de Romanones nos ha dicho que esta mañana le han visitado los señores Gasset, Calleja y Groizard.

Este es el exministro más antiguo del partido liberal y me ha significado, dice el Conde, que le ha parecido bien la declaración ministerial.

Gobernadores

Desmientan ustedes la especie que por ahí circula de que el gobierno prepare una combinación de gobernadores.

En estos momentos la combinación pudiera achacarse á preparativos de maniobras electorales y quiero que conste que las próximas elecciones serán modelo de sinceridad.

Es falso

Es completamente falso que el general Luque haya ido á la frontera á conferenciar con el general Liantey.

Para eso era necesario un acuerdo del Consejo de ministros y yo aseguro á Vdes. que no ha habido nada de eso.

El general Luque ha ido con su esposa á la frontera á descansar unos días, que buena falta le hace.

Con el Rey

Esta mañana, sigue el Conde, he estado despachando con el Rey. El despacho ha sido largo, pues había importantes asuntos de que tratar y hacia varios días que no despachaba con el monarca.

Ya era hora!

El monarca ha firmado un decreto, admitiendo la dimisión que había presentado de su cargo el señor Pérez Caballero, embajador de España en París.

Altos cargos

No hay nada de la combinación de altos cargos, que desde hace tres meses dicen Vdes. que prepara el gobierno. Ya saldrá algún día y verán que es reducidísima.

El gobierno no ha pensado todavía en quién será el sucesor del señor Pérez Caballero en la embajada de París.

Adhesión

Sigo recibiendo adhesiones—habla el Conde—de muchos moretistas.

Ahora he recibido las de todos los moretistas de las provincias de Granada y Tarragona.

Consejos

Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. Comenzará á las diez y media.

A las cinco de la tarde Consejo de ministros en la Presidencia.

Electoral

Al salir los periodistas del despacho del Conde, llegaba el comité liberal de Madrid, á darle cuenta de los trabajos

que realiza para las próximas elecciones provinciales.

Luque

A las dos de la tarde ha regresado de San Sebastián el general Luque.

Visita

El señor Suarez Inclán ha estado hoy en el Banco de España, á devolver la visita que le hicieron los consejeros al ser nombrado ministro de Hacienda.

Crisis parcial

Se indica al señor Villanueva para suceder al señor Pérez Caballero en la embajada de París.

Sedes vacantes

Lo único cierto que hay hasta ahora de la provisión de Sedes vacantes es que el Gobierno está en los preliminares de las presentaciones.

Es seguro que ha propuesto al señor Obispo de Madrid Alcalá para ocupar una archidiócesis.

De elecciones

Barcelona.—Las izquierdas trabajan para formar una coalición contra las derechas para las próximas elecciones.

Los conservadores no han tomado acuerdos, esperando contestación á la Lliga.

En Sabadell, católicos, integristas, jaimistas y regionalistas presentarán dos candidatos que lucharán unidos con otros dos que designará el diputado por Tarrasa.

Odio á Moret

Barcelona.—«El Poble Catalá» publica un artículo oponiéndose á que el Ayuntamiento ponga el nombre de Moret á una de sus calles. Dice que fué el autor de la ley de jurisdicciones y no le gustaban las mancomunidades.

Huelga

Barcelona.—En el despacho del gobernador se han reunido los patronos y obreros del gremio de doradores para ver el modo de solucionar la huelga.

Los patronos son opuestos á conceder la jornada de ocho horas.

En cambio dicen que accederán á conceder el aumento de sueldo á los obreros que muestren mas aptitudes.

TOROS EN MÉJICO

La de ayer

Con una gran entrada se verificó ayer una corrida de toros españoles, lidiándose seis de la ganadería de Vicente Martínez.

En la pelea dejaron seis jamelgos para el arrastre.

Cocherito de Bilbao y Martín Vazquez hicieron buenas faenas con la mula y el capote, escuchando palmas.

Pararon dos toros con mucho arte, escuchando música.

Se deshicieron de los seis toros de seis volapiés y cortaron dos orejas, escuchando frecuentes ovaciones.

Martín Vazquez que había terminado sus compromisos ha sido contratado para tres corridas más, en las que lidiará toros de ganaderías españolas.

Una corrida será de Miura.

Miscelánea

Chicharro

Ha sido nombrado Director de la Escuela española de Bellas Artes de Roma el señor Chicharro, que ocupaba el primer lugar de la terna propuesta por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Capilla pública

Con motivo de la festividad del día ha habido capilla pública en Palacio.

Se ha estrenado una soberbia alfombra que se destina á estas solemnidades.

En las galerías había mucho público esperando el paso de la régia comitiva.

A las once salió de sus habitaciones la comitiva régia, precedida de la banda de alabarderos. En ella formaban grandes de España, damas y funcionarios palatinos.

El Rey vestía uniforme de infantería, llevaba al cuello las insignias del Toisón de oro y cruzaba su pecho con la banda del Mérito Militar.

Doña Victoria vestía un traje blanco elegantísimo, llevaba prendidas valiosas joyas y al cuello un collar de perlas.

El infante don Carlos iba de uniforme, doña Maria Luisa de Orleans llevaba un traje verde con encajes negros.

Ofició el Obispo de Sión que bendijo la ceniza y la impuso al Rey y á la real familia.

El capellán mayor la impuso después á las personas del séquito.

Se cantó la misa de Zubiaurre y al regresar á sus habitaciones, tocó la banda de alabarderos la marcha del ejército ruso.

En la comitiva figuraban 20 Grandes de España y 18 Damas de honor, luciendo elegantísimos trajes.

General á la reserva

Sabido es que días pasados fué castigado con 15 días de arresto el teniente general don José March García, por un telegrama en el que hacía apreciaciones políticas y contrarias á la disciplina.

Ese arresto y otros rozamientos de fecha no lejana, le han decidido á pedir su pase á la sección de reserva, fundando su resolución en motivos de salud. Mañana firmará el Rey el decreto accediendo á la petición.

Generales que ascienden

Ese pase á la reserva produce una vacante de teniente general y deja dos resultas: una de general de división y otra de brigada.

Para teniente general se indica á don Alberto Borbón y Castellvi, marqués de Santa Elena, que es general de división desde 1905 y está en uno de los primeros lugares del escalafón, el 3.º ó el 4.º.

A general de división se dice que ascenderá don Juan Pereira Morente.

La vacante de general de brigada corresponde á artillería y la ocupará el coronel don Juan Loriga y Herrera Dávila, conde del Grove, ayudante secretario del Rey. El conde del Grove es el número uno de su escalafón.

Ascensos en Infantería

En la propuesta de este mes ascenderán en infantería tres tenientes coroneles, nueve comandantes, trece capitanes y catorce primeros tenientes de la escala activa, y uno de la escala de reserva.

La Gaceta

La de hoy publica lo siguiente: Anunciando una vacante de académico de la lengua, por defunción de don Segismundo Moret.

Declarando limpias las procedencias de Zanzibar y de varios puntos de Rusia, que se consideraban sucias por existir en la primera el cólera y en las otras la peste.

Pordiosero

Barcelona.—En San Feliu hace algún tiempo que un pordiosero se presentaba en las casas de campo y pedía limosna, contestando en forma destemplada si no le socorrían.

El somaten lo encontró en un barranco y al darle el alto, contestó el mendigo haciendo cuatro disparos.

El somaten hizo fuego, matándole. No se ha identificado el sujeto.

SEPTIMO ANIVERSARIO

EL ILTRMO. SEÑOR

Don Juan Luis Velasco y Navarro

Conde de Cañete de las Torres

Falleció en la ciudad de Bujalance el día 6 de Febrero de 1906

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el día 6 del corriente en la Capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, nave del Sagrario, y las que se digan en la iglesia de San José, vulgo San Cayetano, y la iglesia de Capuchinos, como igualmente en las parroquias de la Asunción y San Francisco de Bujalance, las aplicarán por el eterno descanso del alma de referido ilustrísimo señor.

Su viuda la ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres, hijos é hijo político, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Profanando el día

En la Pradera del Corregidor se ha verificado hoy el sacrilego entierro de la sardina, que es el peor comienzo que puede darse al santo tiempo de Cuaremasa.

El Ayuntamiento para afianzar una mala costumbre que se iba perdiendo, concedió premios de 10 pesetas á niños y dos de 25 á comparsas.

Apropiada

En Barcelona y con asistencia de mucho público, se ha celebrado la procesión de la Buena Muerte.

Buen sujetol

Barcelona.—El juzgado militar ha incoado procedimiento contra un sujeto preso por tentativa de robo, el cual intentó fugarse del coche celular, rompiendo las esposas y el candado y luego agredió á la guardia civil.

Ignorancia y superstición

Barcelona.—El juzgado interviene en un asunto extraño que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Son protagonistas del mismo dos muchachas que han ingresado en la cárcel.

Una de ellas enterraba corazones de corlero con clavos, limón y otras cosas, porque la otra le había dicho que eso ejercía mucha influencia en los hombres y así tendría muchos adoradores.

Un vecino que vió esta maniobra de enterrar corazones creyó que se trataba de una nueva secuestradora como Enriqueta Martí y dió parte á las autoridades.

La muchacha se lamenta mas que de su prisión de no haber conseguido á pesar de enterrar tantos corazones, que un solo hombre suspirara por ella.

Luz y agua

Murcia.—El comercio ha acordado darse de baja en la luz eléctrica en vista de que la empresa no rebaja las tarifas. También cerrarán sus puertas y celebrarán mitines.

La empresa de aguas ha suspendido el servicio creando un conflicto.

De los Balcanes

París.—El gobernador de Andrinópolis ha declarado que cuando entregue la ciudad marchará á Constantinopla á vengar la muerte de Nazim Pacha.

Los oficiales de caballería de Scutari se han dirigido al gobierno pidiendo el inmediato castigo de los culpables de ese asesinato.

París.—«Le Temps» dice que los ejércitos aliados están de acuerdo para marchar combinados hacia Constantinopla.

La Sublime Puerta ha ordenado por telégrafo á sus delegados en la conferencia de la paz, que salgan de Londres regresando á su país.

—San Petersburgo.—Ha llegado un príncipe austriaco con un autógrafo del emperador de Austria para el Zar.

La prensa comenta la noticia negociada diciendo que es un lazo de unión entre ambos países, que facilitará las gestiones que Rusia hace en pro de la solución del conflicto balcánico.—Mencheta.

Matanza de cerdos

José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacina.—Cerdos, el kilo á 7'50 reales; lomos, á 10' la arroba; jamones frescos, magro (jamón y paililla, á 95; manteca pella, á 86; pajarillas, á 76; tocino fresco, á 86; huesos de espinaza, á 46; cabezas de cerdo, á 34'50; chorizo, el kilo á 14; morcilla, la arroba á 80'50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y 92 la arroba; tocino añejo, el kilo á 10 y á 10½ la arroba; jamones añejos, á 16 el kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, á 74 la arroba; idem salado, á 80; idem añejo, á 92.

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantando fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

SE ARRIENDA

desde el día de la casa número 1, Romero Barros. Darán razón de 2 á 5, Góngora, 9.

Se arriendan olivares, tierra calma y un molino aceitero, en un pueblo de esta provincia. Darán razón de 12 á 2, San Francisco número 45.

10-10

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.-CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermos de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema herpes, impetigo, acnes, sarpullidos prurigos, rojeces, sarpullidos faringíneos, eczemas de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción directa sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Océanos y Baleares.

Pída hoy mismo un folleto ilustrado en lenguaje español al autor señor RICHELET, ó al director de la casa de España D. FRANCISCO LOYARTE drogueria, calle Saa Marcial, 33 SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA — Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — Do. José Polo, Farmacia y Drogueria, señores Márquez y Urbano, Alfaros 17, Drogueria; do. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22 Drogueria y señores F. y Esteban Hermanos, D. que de Horachuelos, 10 Farmacia.

Maiz plata

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cadiz, con envase.

Cebada

Buena clase, á 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador y á 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para ofertas dirijirse á los señores Carbonell y Compañía.

Garbanzo

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE F. RODRIGO

Función para el día 6 de Febrero de 1918

13.ª de abono.

Estreno de la renombrada comedia en dos actos,

«La Loba de los Sueños»

La comedia en dos actos,

«El amor que pasa»

A las nueve en punto.

Precios: Plateas sin entradas, 1150 pesetas.

Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 920.—Butaca con entrada, 2.—

Delanteras de anfiteatro con entrada, 125.—

Delanteras de paraiso con entrada, 075.—

Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 040.

En estos precios van incluidos los impuestos.

SE ARRIENDA

Desde el día el piso principal izquierdo de la casa número 25 del paseo del Gran Capitán. Darán razón en la misma casa.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 20 00

Id. Id. á la sombra y al aire libre. 16 60

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 4 80

Id. media á la sombra y al aire libre. 10 70

Oscilación. 11 80

Agua de lluvia en milim.º 4 00

Agua evaporada en milim.º 4 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

A tura barom.º en mm. á 0º 756 20

Temperatura á la sombra. 6 60

Id. de termómetro húmedo. 6 00

Tensión de vapor. 6 70

Humedad relativa. 91 80

Estado del cielo. Lluvia

Dirección del viento. S. O.

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, al así lo desear.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majesticidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

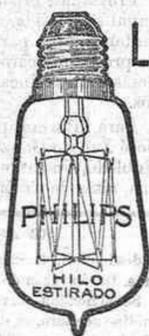
No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazo, y garantiza por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa.

Pídase presupuesto al Director de los Talleres de Campanas de B. de Linares, Madrid.

Tiene los expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Establecimiento Bajo Madrid



LÁMPARA PHILIPS DE HILO ESTIRADO UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%



Fumadores!

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agenzia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

«ITALIA» y la «LIGURE BRASILIANA»

Salidas durante el mes de Febrero (salvo modificación)

Para Buenos Aires directamente

El expedido Paquete Italiano,

CAVOUR

Saldrá el día 3 de Febrero.

Para Santos y Buenos Aires

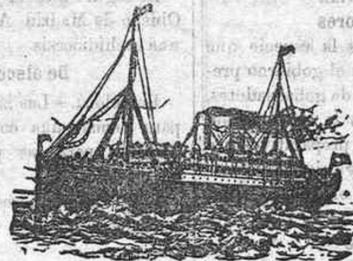
Los expedidos Paquetes Italianos,

TOSCANA

Saldrá el día 11 de Febrero.

SAN GIOVANNI

Saldrá el 16 de Febrero. (Tiene 2.ª clase, además de 1.ª y 3.ª)



SIENA

Saldrá el 25 de Febrero.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 175 pesetas

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real.—GIBRALTAR

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2.

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número Donde está la fotografía